Gobierno de CALDAS

**SIDS- 0898- 2025**

Manizales 17 de junio de 2025

Doctor:
**EDWIN JESUS SANCHEZ ARISTIZABAL**
Alcalde de Marquetalia Caldas
alcaldía@marquetalia-caldas.gov.co

Doctora
**LINETH HASLEILLY BUSTOS MURILLO**
Secretaria de Salud y Desarrollo Social
salud@marquetalia-caldas-gov.co

**ASUNTO:** Observaciones a evidencias presentadas.

**REFERENCIA:** Convenio interadministrativo CD-SIDS-739-2025 – 03042025-0768 "Aunar esfuerzos para la dignificación de las personas mayores en el Municipio de Marquetalia del Departamento de Caldas".

Cordial Saludo,

En atención al convenio de referencia y las evidencias subidas al vínculo DRIVE del municipio, se presentan observaciones y se solicita subsanarlas a la mayor brevedad posible, para su respectiva validación y tramitar el respectivo pago; de acuerdo al cronograma de presentación de informes establecido. Es de informar que el municipio no ha cumplido con las fechas programadas de presentación de informe y evidencias por parte del municipio, las cuales son las siguientes:

| INICIO DE PROGRAMA 04 DE ABRIL DE 2025 | PRESENTACION INFORME |
|---|---|
| INFORME 1 | 10 DE MAYO |
| INFORME 2 | 10 DE JUNIO |
| INFORME 3 | 10 DE JULIO |
| INFORME 4 | 10 DE AGOSTO |

Se solicita mayor disposición en relación a la comunicación vía telefónica y WhatsApp con enlace por parte de Gobernación y Municipio, debido a que no ha fluido de la forma esperada en los últimos días.

Gobierno de CALDAS

Se solicita que se incluya la siguiente información en la carpeta del Drive donde reposan las evidencias del convenio:

- Certificado del SISBÉN.
- Decreto de Incorporación de los recursos
- Factura – Parafiscales municipio (firmado por el alcalde)
- Documentos legales Centro Vida – Centro de Protección.
- Registro Fotográfico de cada componente
- Certificado firmado por el revisor fiscal del operador del programa, donde certifiquen el personal contratado con su respectivo pago de seguridad social.
- Informe de actividades del personal contratado firmados y en formato PDF
- Soportes de pago de nómina completos.
- Seguridad social del mes de Abril (correspondiente al mes de la factura de cobro)
- El informe del municipio se debe presentar en el formato DI-FO-12 cargado en el Drive el cual fue actualizado en el 2024.

Respetuosamente se solicita cargar la información solicitada al vínculo DRIVE del municipio, para su respectiva validación y tramitar el respectivo pago, según evidencias presentadas.

Cordialmente,

John Fredy R.S.

**JOHN FREDY ROJAS SANCHEZ**
Supervisor Programa Persona Mayor
Secretaría de Integración y Desarrollo Social

Proyectó
**SANDRA PATRICIA SALINAS MARTINEZ**